

Enciclopedia de los Municipios de México ESTADO DE OAXACA

VILLA TALEA DE CASTRO

NOMENCLATURA

Denominación

Villa Talea de Castro.

Toponimia

Talea significa ladera con patio, proviene de las sílabas zapotecas Ta'a que quiere decir ladera y Le'a que significa patio.

HISTORIA

Reseña Histórica

En el año de 1525 la ley de Dios y el rey llegaron a México, en este mismo año Don Juan Nalao, Don Pedro Hualatzé y Don Bartolomé Yalina, junto con otros dos abuelos de los racionales de Villa Alta, se trasladaron a la ciudad de México con el propósito de solicitar al Rey Don Fernando de Cortés la Ley de Dios y la del Rey, pidiendo también el Bautismo y el Matrimonio, con el fin de ser cristianos.

Así también le pidieron que eligiera el Santo que habría de ser el Patrón de su pueblo, entonces resolvió darles al Santo San Miguel Arcángel entregándolo en poder del Fray Bartolomé de Olmedo, este junto con Fray de Jordán de Santa Catalina y Fray Domingo Quinaquil de Cortés, fueron nombrados por el Rey para que cristianizaran a los pueblos de los abuelos así como a Don Juan de Salina Alcalde mayor y Don Francisco Antonio Alguacil mayor.

Los abuelos emprendieron el viaje de regreso junto con los sacerdotes, el alguacil y el alcalde mayor, llegando al Marquesado de la ciudad de Oaxaca, éstos idearon el lugar en el que se construyó la Iglesia Catedral de Oaxaca sepultando una cruz de oro, aquí se quedó Fray Jordán de Santa Catalina y busca el lugar propio para que se construyan las Iglesias de los abuelos del Valle.

Retirándose de Oaxaca llegaron al cerro de San Felipe y encuentran a Zúchil (montoncito de flor húmeda), la insignia y la bandera de ocho pueblos de los abuelos de los serranos, se reúnen con los abuelos de los indios del rincón y acuerdan a los sacerdotes, al alcalde y al alguacil mayor a Nezicho, lugar donde cavan el cimientito de la Iglesia entre todos los indios del rincón con los abuelos de los serranos y se hace la congregación por haber llegado la Ley de Dios, bautizándose todos los abuelos de Nezicho, estos llevaron quince tipos de flores las cuales portaron los abuelos de Yajovi, aquí descubren la imagen de San Miguel Arcángel y reciben los sacerdotes por el Sacerdote Olmedo.

Se retiran de Nezicho y pasan el Valle de las milpas, el valle de la escoba, cueva del crespón, chorro rasgado, cuesta del nopal, cerro del naranjo agrio, chorro del baño, en este lugar llegaron los abuelos

de Yasona, Temascalapa y Lachichina, estos pidieron que sus pueblos fueran bautizados y cumplir la Ley de Dios para que fueran cristianos.

En el lugar llamado Yavirena llegaron los abuelos de los chinantecos y los abuelos de los mixes para que también fueran bautizados. Así mismo los abuelos de los pueblos de Cajonos recibieron el bautismo en el Cerro del Carrizal.

Llegando a Villa Alta, el sacerdote Fray Bartolomé de Olmedo, les asigna como patrón del pueblo a San Idelfonso a petición de Don Francisco de Saavedra y Don Tomás Yieggoxila, estos señores mandan a levantar una cruz de oro, cavando el cimiento de una capilla donde se coloca a San Idelfonso y ahí se bautizan a los abuelos de Villa Alta, Analco y Lachirioag, recibiendo la Ley de Dios y el Matrimonio.

En el cerro del Zopilote se reúnen con los abuelos de Cajonos y convienen dejar las flechas y los instrumentos cortantes con los que se mataban unos a otros.

Concluido esto, Fray Bartolomé de Olmedo, el alguacil y el alcalde mayor, ordenan que se establezca una escuela común en San Idelfonso Villa Alta para enseñar la doctrina cristiana. Quedándose aquí Fray Bartolomé de Olmedo y el Alcalde Mayor Don Juan de Salina para construir la Iglesia y la Casa del Rey y del Gobierno, ordenando que hubiera justicia.

Hecho esto, se bautizaron los demás abuelos de Talea, Don Miguel Bilagniza, Don Pedro Bilaba y Don Juan Galao.

De manos del señor Alcalde Mayor Don Juan de Salina, Don Juan Nalao recibe la vara para ser gobernador, Don Bartolomé Yalina para ser alcalde, Don Pedro Bilagniza para ser Regidor, Don Pedro Bilaba para ser Mayor, Don Juan Galao para ser Escribano y Don Juan Hualatzé por manos del sacerdote Olmedo para ser fiscal, a fin de que trabajen y sirvan en la iglesia en donde se queda San Idelfonso patrón del pueblo de Villa Alta, dándoles el poder para que manden y exijan que todos reciban el Bautismo y la Ley de Dios.

Todos estos abuelos de Talea, apoyados por los abuelos de Villa Alta, propusieron al Alcalde Mayor Don Juan Salina y al sacerdote Olmedo el construir su propia Iglesia, manifestándoles sus planes decidiendo que los acompañara el alguacil Mayor Don Francisco Antonio, llegando a un paraje llamado "Guiaggobeheya" (piedra trampa) siguiendo la marcha hasta Talea, en donde comúnmente le llaman Valle de Talea.

En este lugar el alguacil mayor estuvo observando por todas partes y llegó a la conclusión que el lugar era propicio para establecer una población, este regresó a Villa Alta y les comunico a Alcalde Mayor y al Fray Bartolomé de Olmedo, oído esto dispusieron su viaje de Villa Alta a Talea junto con el Alguacil Mayor y tres abuelos de Villa Alta Don Francisco Saavedra, Don Tomás Yaggoxila y Don Lucas de Medina, llegando al paraje denominado "Guiaggobeheya" (piedra trampa) de ahí marcharon a Talea en un lugar llamado Lachiguluna "Valle de lodazal" trayendo el tambor, la bandera y la insignia.

Los abuelos de los de Tanetze y los de Juquila trajeron la escobita, y un montoncito de flor húmeda; la insignia de los de Yatoni, la bandera, el tambor y la insignia de los de Yaée. Todos estos vinieron a venerar la palabra de Dios la fe cristiana, el Bautismo y el Matrimonio que trajeron el Sacerdote Olmedo, el Alguacil y el Alcalde Mayor.

De aquí se trasladaron al lugar llamado “Lachiralea” (valle de Talea) observando por todos lados las señales que les había dado el Alguacil Mayor, quedando conformes y satisfechos de lo que acababan de ver, ordenando que entraran los abuelos de los pueblos visitantes, unánimes dispusieron que se levantara la Iglesia en donde se había colocado una cruz.

Aquí comienza a deslindarse los terrenos que pertenecen a Talea. El terreno denominado “Yeglaoyoxi” (flor del arenal) colinda con el de “Bilagniza” de Talea, de aquí pasa hasta llegar al paraje denominado “Leadgyajdina” (patio de verde pega) que colinda con Yatoni y el paraje llamado “Ruagbiginxila” (cerro del pájaro lanudo), hasta llegar al paraje llamado “Zuagozana” (esta para juntar mas), cinco parajes en donde colindan con los abuelos de Yatoni, hasta llegar al paraje llamado “Yegbegaba” (Flor de Escaleras), pasando por Yagbdua (verde chorro), Ruagyeche (centro del cerro), “Yegguiag” (flor de cerro) que colinda con Tabaa. Colindan con Yajovi en el paraje denominado “Lachiyiebbego” (valle de la flor jorobada), “Chiayebeche” (monta zacate del toro), Latzabelag (loma de las estrellas).

El paraje denominado “Guiajxobego” (cerro de la flor jorobada) es propiedad de los abuelos de Talea, “Yobcina” (tierra ratón) es propiedad de los abuelos de Juquila, de aquí hasta “Latzlaogobana” (cerro cara de ladrón); “Latzarahagui” (cerro del carrizal); “Ruagzinyebabichi” (boca de la palma de milpa seca); “Ruagbbloagyeba” (boca de la cueva gloria) y “Latzagxobeo” (cerro de luna) colinda con los abuelos de Juquila.

Habiéndose concluido la probanza de colindancias de Talea, según las disposiciones del Alcalde Mayor, alguacil mayor y el sacerdote Olmedo, quienes por orden superior del rey Don Fernando Cortés dieron pública posesión del terreno, concluida la posesión y la probanza la dejaron en poder de Don Juan Pérez.

Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1935	Fundación de la Escuela Primaria "Pablo L. Cida".
1959	El 27 de octubre se introdujo del primer vehículo a la población.
1967	Introducción del servicio de correos.
1970	Inauguración de la introducción de la energía eléctrica, 20 de Mayo.
1977	Creación de la Escuela Secundaria Técnica no. 71
1978	Fundación del Jardín de Niños "Moisés Saenz".
1989	Establecimiento de la Escuela Preparatoria por cooperación.
1999	Fundación del Jardín de Niños "Laura Zapata" en la colonia Virgen de los pobres.

MEDIO FÍSICO

Localización

Se ubica en las coordenadas 96° 14' de longitud oeste y 17° 09' de latitud norte, a una altitud de 1,450

metros sobre el nivel del mar.



Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 113 kilómetros.

Extensión

La extensión total del municipio es de 54.86 kilómetros cuadrados que representan el 0.06% con relación al Estado.

Orografía

Las principales montañas del municipio son el Mogote, el Picacho, el Arenal y Yji'a.

Hidrografía

Las vertientes del municipio son río Santa Gertrudis, río de la Cal, río de la Cantera y río de Yalaku.

Principales Ecosistemas

Fauna

Flores: orquídea, gladiola, zempoazúchilt, magnolia, alcatraz, copa de oro y flor de España.
 Plantas comestibles: sompancle, nopal, guía de calabaza, berro, fríjol, quelite, verdolaga, oreja de toro, de la virgen, guía del chayotal, epazote, hierbasanta, orégano, hierbabuena, hoja de aguacatillo, cilantro, perejil, poleo (hierba de borracho) y tomillo.
 Árboles: pino chiapensis y colorado, bocayo, encino, madronio, fresno, cedro rojo, cedro amarillo y liquidambar (yavito).

Frutos: naranja, guayaba, níspero, huajinicuíl, mango, ciruela, obo, poma rosa, piña, mamey, zapote amarillo, zapote negro, papaya, lima limón, limón, mandarina, diversa variedad de plátanos tales como: chaparro, macho, guineo, indio, morado y manzanito.

Plantas decorativas: palma, cachito de venado y ramas de gloria.

Plantas medicinales: malvarisco, cola de caballo, ruda y pitona.

Fauna

Aves silvestres: zopilote, garza, ganso, codorniz, gavián, paloma aura, tecolote y murciélago.

Animales salvajes: venado, jabalí, tejón, armadillo, coyote, tepescuincle, liebre, ciervo, venado cola blanca, mapache, tuza, ardilla, oso hormiguero, tigrillo (gato salvaje) y puma.

Insectos: avispa, abeja, chinche, cochinilla, cucaracha, escarabajo, garrapata, abejón negro, piojo, pulga, araña viuda negra, araña chintatlahua y alacrán.

Reptiles: iguana, lagartija, víbora meca, de cascabel, boa, mano de metate, rabo hueso, coralillo y culebra negra.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 1,463 personas. Sus lenguas indígenas son zapoteco y chinanteco.

Evolución Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 2,673 habitantes, de los cuales 1,289 son hombres y 1,384 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.08 por ciento, con relación a la población total del estado.

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,086 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 269 personas.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

El Municipio cuenta con las siguientes escuelas:

- Jardín de Niños
- 2 Centros de Castellанизación
- 3 Escuelas Primarias
- Escuela Primaria Bilingüe
- Escuela Secundaria Técnica.

Salud

El municipio cuenta con atención hospitalaria, distribuida en clínicas de la S.S.A., clínicas del I.M.S.S., clínica del I.S.S.S.T.E. y clínicas particulares.

Abasto

El municipio cuenta un tianguis que se instala los días lunes de cada semana y con misceláneas particulares para abastecer del alimento básico a la población.

Deporte

El municipio cuenta con tres canchas deportivas de básquetbol, las cuales se encuentran en la escuela primaria, secundaria y en el palacio municipal. Así como con un campo de fútbol.

Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 717 viviendas, de las cuales la mayoría están construidas con pisos de tierra, muros de adobe y techos de teja, lámina galvanizada y de cartón.

ACTIVIDAD ECONÓMICA**Población Económicamente Activa por Sector**

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,383 personas, de las cuales 1,382 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	85
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	3
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	12
Otros	0

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS**Fiestas, Danzas y Tradiciones****Fiestas Populares**

El tercer domingo de enero se festeja al dulce nombre de Jesús, el 29 de septiembre se celebra la fiesta

patronal en honor a San Miguel Arcángel, el 15 de mayo en honor San Isidro Labrador, patrón de los campesinos.

Tradiciones

Las actividades de las fiestas, día de calenda.- Aspecto cultural

A las 12 horas del día se da la bienvenida a las bandas filarmónicas visitantes que alegraran la festividad a celebrar, con un discurso oficial a nombre del pueblo, autoridades municipales y fuerzas vivas de la población, a las 4 horas de la tarde da inicio la calenda florar con el camión alegórico que lleva a un niño que representa a la imagen que se le rinde honor, con acompañamiento de las bandas filarmónicas de la comunidad, bandas visitantes y pueblo en general, recorriendo la población por las calles principales.

En esta calenda concursan las mejores canastas florales, de regreso se lleva a cabo un programa sociocultural preparado por la juventud, comité, casas del pueblo y alumnos de los diferentes niveles educativos de la localidad; a las nueve de la noche se inicia la calenda nocturna con la participación de las bandas filarmónicas de la comunidad y visitantes recorriendo las principales calles de la población, deleitando con sus sones y jarabes regionales, desde luego, no falta la participación de la chirimia delante de los músicos en todo el recorrido.

Aspecto Religioso

Por la mañana a primera hora el párroco de la comunidad celebra la última misa novenario y por la noche se reza el último santo rosario de la novena nocturna en honor al santo que se venera.

Día de vísperas

A las nueve de la mañana, el presidente municipal inaugura el torneo relámpago de básquetbol en la cancha municipal ante la presencia de los equipos visitantes; las danzas comienzan ente las nueve y diez de la mañana, haciendo su presentación la danza organizada para la festividad del momento, los integrantes de la misma en se presentan ante la autoridad municipal para pedir permiso y rendirle honor al recinto sagrado municipal, posteriormente hacen su presentación en el interior del atrio católico y danzan la mayor parte del día para el deleite de los visitantes.

A las 10 de la noche se realiza la quema de los juegos pirotécnicos como son: los toritos encuetados o el castillo; terminando esta quema de juegos pirotécnicos todos los grupos filarmónicos se concentran en el corredor del H. Ayuntamiento para el concierto musical, deleitando al publico con su repertorio musical, por la madrugada cada grupo filarmónico se dirige hacia el templo para tocarle a la imagen que se venera las famosas mañanitas.

Aspecto religioso

A las nueve de la mañana, el párroco celebra la misa de colocación para iniciar la festividad, en el acto de ofertorio de esta misa, se presentan los danzantes, bailando, ofreciendo al creador y dando gracias por haber concedido lo realizado para la festividad; a las cuatro de la tarde el párroco reza una oración para la reflexión de unos versos bíblicos, a las ocho de la noche el oficio de las lecturas (comúnmente se conoce como maitines), a continuación el párroco expone al Santísimo Sacramento en el altar mayor, para que todos los fieles lo veneren, la presidenta de cada asociación religiosa se encarga de

rezar un santo rosario, rezo tras rezo hasta amanecer el día de la fiesta, así termina este acto a las siete de la mañana del día de la fiesta.

Día de consumación. Aspecto Religioso

A las 7 de la mañana se celebra la misa de consumación con la participación de las bandas filarmónicas, visitantes y pueblo en general.

Aspecto profano

Alas 3 de la tarde la comisión de festejos, autoridad municipal, bienes comunales y pueblo en general, despiden a las bandas filarmónicas y visitantes que los acompañaron los días festivos, deseándoles un feliz retorno a su lugar de origen, expresándoles desde luego sus mas sinceros agradecimientos por el esfuerzo realizado al convivir con ellos momentos de esparcimiento y de alegría; a las 6 de la tarde la comisión organizadora de deportes y las señoritas madrinan, hacen la entrega de premios a los equipos deportivos ganadores con un estímulo programado con anticipación por la comisión de deportes se les da la despedida deseándoles un feliz retorno.

Es tradicional que las comisiones de festejos recorran casa por casa de la población, para la colección de cuotas de ciudadanos que aportan para la organización de la festividad en fecha próxima, ya constituida la comisión de festejos internamente nombra a sus diferentes comisiones que se encargan por ejemplo: de colocar el palo encebado (la cucaña), atención a los músicos visitantes, entarimado para los ballets y organización de las danzas.

Todos estos comités, la comisión de festejos absorbe lo que sus comisiones gastan para que desarrollen sus propias actividades y terminan sus responsabilidades el día de la consumación de la fiesta. Finalmente esta comisión de festejos cuadra su estado financiero y lo lleva a una asamblea de ciudadanos para rendir su informe.

En caso que a la comisión le resulten números rojos, la ciudadanía no se hace responsable por el déficit que resulte y la comisión y la mesa directiva se reparten esa deuda para pagarla. Este comité y la comisión de festejos, y personas voluntarias colocan en el interior del templo católico los ornatos confeccionados por personal voluntario en apoyo a la comisión de festejos.

Particularmente cuando algún ciudadano programe algún evento, por construir o reconstruir su vivienda, invita a los familiares, amigos y vecinos de la población, y entre todos ponen manos a la obra, porque es un evento programado con anticipación, cuando se trata de bodas, los padres del novio comisionan a ciertas personas que preparen el famoso pozonque, el tepache de pulque, el mole y otras actividades, desde luego el padre del novio les da lo necesario para cada comisión, un día antes de la boda, los familiares del novio lo acompañan para la entrega de un presente a los padres de la novia, estos únicamente invitan a la boda a los familiares de primero y segundo grado de parentesco y unos que otros amigos y vecinos.

El día de la boda en el desayunos e sirve el famoso pozonque, elaborado con cacao, panela y cocolmea, todo esto se prepara en vasijas nuevas y en secreto, sin que lo vea cualquier persona, este preparativo lo hacen las mujeres que se conocen en la comunidad como personas especializadas en el pozonque.

En la casa de la novia se sirve el desayuno, a la hora de la boda el novio, sus padres, padrinos y

familiares lo acompañen el lugar oficial o eclesiástico donde se realice la boda según sea el caso, al igual lo hace la novia con sus familiares, los padres de la novia entregan a la hija en las puertas de la iglesia o algún recinto oficial para efectuar el lazo matrimonial, terminado el acto se dirigen a la casa del novio al convivio y a los famosos sones con la banda filarmónica del lugar, y por la noche para rematar el evento bailan con el conjunto musical.

Defunciones

Cuando alguien fallece, los deudos comunican a la autoridad municipal, y este se encarga de difundirlo al pueblo en general por el sonido local intercalando un fondo musical apropiado para el momento de la noticia fúnebre, y en ese momento se tocan las campanas, como se trata de un caso no previsto por usos y costumbres de la población todo mundo acude a comunicar las condolencias y el momento de dolor que vive la familia, las mujeres preparan los alimentos para los músicos y personas que los acompañan, suplican al cantor o rezadero (a) para que le dedique un rezo especial al cuerpo presente por la noche, y el tiempo que dura el velorio, no faltan personas que practiquen la religión popular y siguen rezando, los hombres unos se encargan por armar el ataúd y otros de abrir la fosa en el panteón municipal. En el momento del sepelio entre todos los músicos y el cantor o rezadero (a) acompañan al cadáver hasta su última morada.

Terminando este acto se regresa a la casa del difunto a tomar un último alimento y se despiden de la familia; la familia reza nueve días tanto en la casa del extinto como en la capilla del panteón, al completar los nueve días se levanta la cruz en el preciso lugar donde recibió la muerte, a esta cruz se le reza en una forma muy especial mientras se levanta del piso o suelo donde se encuentra al día siguiente regresa otra vez el cantor o rezadero (a) y toma el alimento junto con las personas que se encuentran en ese momento y de ahí algún familiar de mayor edad o anciano se encarga de llevar la cruz, anteriormente se le colocaba en un plato tendido de barro engretado, hoy en una charola.

Danzas

De los negritos, de coloquio, de Santiago, de la conquista, de los moros, de azteca, los tehuanos, la florecita y del Tepeyac.

Música

Cuenta con una banda filarmónica titulada “Unión y Progreso” y una orquesta denominada “Recreación y Trabajo”, la banda como su nombre lo expresa tocan lo popular como son: marchas militares, marchas populares, boleros, paso dobles, sones y jarabes, las obras clásicas únicamente ocasionales en festividades titulares o patronales.

La orquesta toca su tradicional música y algo que la hace distinguirse son los danzones, las obras gregorianas en el aspecto religioso, así como música clásica, dentro de estas obras la música populachera como son: cumbias, chachacha, tangos, swing, baladas, boleros, pasos dobles y la marcha fúnebre en casos de velorio y la música sacra.

Gastronomía

Los platillos favoritos que se sirven en las fiestas populares son el mole negro, caldo de pollo, de res y puerco, dentro de los antojitos regionales se encuentra el pozonque y tamales de elote, los dulces de calabaza, papaya, chilacayota, camote morado, amarillo y blanco y de plátano de melado, este último

se prepara cuando los campesinos elaboran la panela o piloncillo, se pela el plátano verde se pone en agua de cal por 24 horas, se lava y cuando esta a punto de hervor el jugo de caña se pone el plátano para que absorba el agua de caña, cuando agarra el color natural de cocción se retira del proceso de panela, se sirve con una taza de café al gusto y esto compensa una comida.

GOBIERNO

Principales Localidades

La cabecera Municipal es Villa Talea de Castro, las localidades de mayor importancia son San Bartolomé Yatoni y Otatitlán de Morelos, el número de habitantes aproximado es de 2,673.

Autoridades Auxiliares

- Agencias Municipales
- San Bartolomé Yatoni
- Otatitlán de Morelos (La Olla)
- Santa Gertrudis

Reglamentación Municipal

Para nombrar a las autoridades municipales las elecciones se llevan a cabo por ternas, en plena asamblea general de ciudadanos, en donde se eligen para un trienio tres presidentes, 3 síndicos y 3 regidores de hacienda, estos deben servir al pueblo un año, cada medio año se nombran los regidores de educación, tránsito y salud.

Al término de cada año presentan su renuncia para delegarles la responsabilidad municipal a las siguientes autoridades para el próximo año y así sucesivamente, al terminar el trienio los tres primeros que sirven en el primer año del trienio, se presentan como propietarios en tanto figuran los demás como suplentes primeros y segundos. Cada ejercicio administrativo se nombra 20 policías municipales y dos jefes de sección municipal para la próxima autoridad municipal. Así mismo en el ayuntamiento se giran nombramientos para las autoridades de las agencias que son San Bartolomé Yatoni, Otatitlán de Morelos (La Olla) y Santa Gertrudis.

También es tradicional nombrar los diferentes comités de agua potable, comisión de festejos, comité pre-conservación de la carretera, del panteón municipal, de la escuela primaria, del templo católico y de la casa del pueblo elegidos en asamblea. Presidente, secretario, tesorero y sus respectivos seis vocales que auxilian a la mesa directiva.

Comité casa del pueblo

Tiene a su cargo la responsabilidad de coadyuvar con todas las comisiones de festejos en forma económica y material, este comité es el que se encarga en aportar el vestuario a los danzantes así como simular el famoso pitero y tamborero, que son los que anuncian nueve días antes la festividad con su flauta y tambora por las mañanas y tardes, y en los días festivos desde el día de la calenda se ocupan las 24 horas hasta el día de la consumación.

Comité del templo católico y comisión de festejos

Se ponen de acuerdo en seleccionar a uno de los sacristanes que se encargue de repicar las campanas del templo en señal de meditación y conciliación con el creador del universo, de las oraciones propias del momento y otro que se encargue de la quema de cuetones.

Comité de panteón municipal

Cuando programan alguna actividad lo tienen que hacer en coordinación con las autoridades municipales para que estas a su vez convoquen a los ciudadanos y juntos realicen la actividad programada aportando tequios, ciudadanos que no acudan a este llamado la autoridad municipal se encarga de aplicarles su correctivo, ya sea que reponga ese día de trabajo, o que lo pague en efectivo.

Cronología de los Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Tomás Bautista Miguel	1955
Felipe Hernández	1956
Julián Pascual Hernández	1957
José García Martínez	1960
Elías José Hernández	1962
Maurilio Velasco Bautista	1963
Pedro León	1964
Agustín Bautista Mateos	1966
Delfino Hernández Hernández	1967
Apolinar Miguel Sebastián	1968
Feliciano Pacheco Gabriel	1969
Salomón León Martínez	1970
Pedro Cruz López	1971
Vicente León Velasco	1972
Efraín Hernandez González	1973
Florentino Villanueva	1974
Benigno León Velasco	1975
Octaviano Toro Hernández	1976
Emigdio Santiago	1977
Rodolfo García Bautista	1978
Manuel de Jesús Martínez Ruiz	1979

Emiliano Bautista Cruz	1980
Lino Allende Marcial	1981-1982
Enrique Martínez Santillan	1983
Reynaldo Chavez Chavez	1984
José Isaías Bautista Hernández	1985
Meliton López Solano	1896
Rodolfo García Bautista	1987
Norberto Hernández Gregorio	1988
Eutilio Gutiérrez Ortega	1989
Constantino García Reyes	1990
Armando Santiago García	1991
Cutberto Reyes Madoglio	1992
Delfino Pérez Pérez	1993
Alberto Matías Hernández	1994
Cutberto Hernández Martínez	1995
Virgilio Eloy Bautista	1996
Alfredo Bautista Bautista	1997
Primitivo Cruz Hernández	1998
Luis Martínez Canseco	1999-2001
Gerardo Pascual Cruz	2002-2004

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca*, "Enciclopedia de los Municipios de México". Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Sistema Nacional de Información Municipal*. México 2002.

CRÉDITOS

H. Ayuntamiento de Villa Talea de Castro.

Enciclopedia de los Municipios de México

OAXACA

*© 2002. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
Gobierno del Estado de Oaxaca*